

## REGISTRO CIVIL



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO ANZOÁTEGUI ALCALDÍA DEL MUNICIPIO TURÍSTICO EL MORRO LCDO. DIEGO BAUTISTA URBANEJA

## **PERMISO DE MUDANZA**

Yo, <b>DENISSE HERNANDEZ</b> , actuando en mi carácter de Registradora	Civil Acc. Del Municipio
Licenciado <b>DIEGO BAUTISTA URBANEJA</b> , Lechería, Estado Anzoátegu	i, según Resolución №
078/2022, publicada en Gaceta Municipal (E) Nº 072/2022, de la República E	Bolivariana de Venezuela,
Hago constar que hoy se presentó ante esta Despach	no, el ciudadano(a):
de años d	e edad, Estado Civil
, y Titular de la C.I.:,	domiciliado(a) en
, LECHERIA,	
quien solicitó Permiso para Trasladar sus bienes personales en mudanza de	
, Dic	
vehículo Marca, Placa, Modelo	
, Mayor de edad, Cédu	la de Identidad №
·	
En este mismo acto fueron consignados los documentos siguientes:	
<b>Obligatorio</b> (Solo para se	r llenado por el registrador)
Fotocopia de la cédula de identidad propietario	
Constancia emitida por condominio	
Lista de enceres	
Carnet de circulación del vehículo	
Fotocopia de la cédula de identidad del chofer	
Fotocopia de Licencia de conducir	
La presente Constancia tiene validez para realizar la mudanza, doy fe del ciu	idadano identificado, por
ante todos los órganos, entes o instituciones públicas o privadas.	· •
and the second of the second o	•
En Lechería, a los días del mes de 2024.	
En Lechería, a los días del mes de 2024.	
	Huellas dactilares

Según resolución Nro.078/2022 de fecha 09/12/2022 Según gaceta Municipal (E) Nro.072/2022 de fecha 12/12/2022